



Informe del  
**Grupo Permanente de Integración Curricular**

**XXXVI Encuentro y XXI Congreso Arquisur**

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de San Juan  
San Juan, Argentina, 6-8 de septiembre 2017

A los seis días del mes de septiembre de 2017, en la sede de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan, en San Juan, Argentina, se constituye el Grupo Permanente de Integración Curricular, con el objeto de dar tratamiento al temario propuesto por la coordinación.

Se encuentran presentes en calidad de representantes de sus respectivas unidades académicas:

Claudia King (Universidad del Bío Bío);  
Carina Strata Moleri (Universidad de la República, UdelaR);  
José Carlos Freitas Lemos (Universidade Federal de Rio Grande do Sul, UFRGS);  
Guillermo Cortés Moreno (Universidad Mayor de San Simón);  
Atilio Taboada Castro (Universidad Mayor, Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca, USFX);  
Norma Beatriz Ramírez (Universidad Nacional de Asunción, UNA);  
Arturo Maristany (Universidad Nacional de Córdoba, UNC);  
Silvia Segovia (Universidad Nacional de Cuyo);  
María Laura Fontán (Universidad Nacional de La Plata);  
Sergio Portel (Universidad Nacional del Nordeste, UNNE);  
Sergio Bertozzi (Universidad Nacional de Rosario, UNR);  
Alicia Pringles (Universidad Nacional de San Juan, UNSJ);  
Juan Ubiler Zabaleta (Universidad Nacional de San Juan, UNSJ);  
Ana María Moeykens (Universidad Nacional de Tucumán, UNT);

**Primera sesión, 06.09.17, 16.00 hs.**

En primer lugar el Coordinador del GPIC informa que no habiéndosele requerido tratamiento específico de tema alguno por parte del Consejo de Decanos, la coordinación propuso un temario abierto al que se pueden adicionar propuestas de los integrantes del GPIC.

Luego de un breve debate sobre los temas propuestos, se decide acordar el tratamiento de los siguientes siete puntos:

1. Lectura del Acta del GPIC, Pre Encuentro Buenos Aires.
2. Evaluación de resultados de las modificaciones recomendadas para categorías del Premio Aroztegui.
3. Movilidad Internacional. Análisis de experiencias Redes MARCA (Movilidad Académica Regional para Carreras Acreditadas 10° Convocatoria) y su impacto en Arquisur.
4. Espacios Curriculares Electivos en Arquisur.



5. Taller Virtual en Red Arquisur. Edición 2017. Informe de la Coordinación.
6. Elección del Coordinador del GPIC para el período 2018-2019.
7. Redacción y firma del acta. Informe al Consejo de Decanos.

Concluida la lectura del acta, se pasa al punto 3, resolviéndose tratar el punto 2 el día 07.09 previa visualización de la muestra.

En relación a la movilidad internacional regional, tras hacer un resumen del tratamiento que ha tenido el tema por parte del GPIC en encuentros precedentes, relacionado con el objetivo de incrementar el porcentaje de participación de la región en la movilidad internacional, la coordinación presenta un sintético informe del impacto que tuvo la 10° Convocatoria al Programa MARCA (Movilidad Académica Regional para Carreras Acreditadas) en la región.

Se deja constancia de la aclaración que hace la Arq. Carina Strata Moleri respecto de las características de la movilidad en UdelaR, donde se registran los porcentajes más altos de intercambio a nivel regional, a diferencia del común denominador que caracteriza la movilidad en las restantes facultades y escuelas de Arquisur.

Partiendo de reconocer que cuando se difundió la 10° Convocatoria, en la que se introdujo la modalidad de redes y el intercambio académico de docentes, no hubo una iniciativa de los miembros de Arquisur con carreras acreditadas en el sistema ARCUSUR-ARCUSUL (), lo que se hoy puede ser evaluado como un error estratégico, se analiza el desempeño de las dos redes constituidas para la convocatoria referida.

Red coordinada por la Universidad Nacional del Litoral:

Esta red se constituyó por la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad de la República, la Universidad de San Simón, la Universidade Federal de Minas Gerais, y la Universidade Federal de Rio Grande do Sul.

Red coordinada por la Universidad Nacional de Córdoba:

Esta red se constituyó por la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de San Juan, la Universidad Nacional de Tucumán, la Universidad Nacional del Nordeste, la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Universidad Nacional de Rosario, la Universidade Federal de Rio Grande do Norte, la Universidade de Paso Fundo, el Centro Universitario Ritter dos Reis (UniRitter), la Pontificia Universidade Católica do Paraná, la Universidad del Valle do Rio do Sinos (UNISINOS), la Universidad Mayor, Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca, y la Universidad Nacional de Asunción.

La segunda de las dos redes llevó adelante 171 movildades de docentes (de 15 a 30 días c/u) y de estudiantes (un semestre). Estos datos se expusieron mediante gráficos interactivos desarrollados para demostrar los resultados y el impacto que tuvieron sobre la integración regional y la cooperación interinstitucional entre carreras acreditadas en el sistema ARCUSUR-ARCUSUL.

Evaluated el potencial de una red que integre al mayor número posible de carreras, y particularmente a todas las carreras acreditadas de Arquisur, y tomando en cuenta las opiniones de los integrantes de ambas redes, y el impacto que implica disponer de un programa con financiación para movilidad de docentes y estudiantes; y teniendo en cuenta que se ha publicado la 11° Convocatoria con fecha de presentación el próximo 30 de noviembre, se decide integrar a todas las carreras acreditadas ACUSUR-ARCUSUL de Arquisur en una única Red, partiendo de la estructura preexistente de la red coordinada por la Universidad Nacional de Córdoba.



Esta decisión implica la suma a dicha red de las integrantes de la red coordinada por la UNL, más la Universidad Nacional de la Plata, que no participó en el período 2015-2017 de ninguna de las dos.

Si bien el nuevo proyecto de red a presentar incluirá a las universidades de gestión privada que ya formaban parte de la misma (todas de Brasil), es necesario considerar que si el objetivo de Arquisur es coincidente con el del Programa MARCA del Mercosur, en tanto buscan la integración regional y la cooperación interinstitucional, además del fortalecimiento de las carreras acreditadas, para que exista una masa crítica de docentes y estudiantes y de plazas disponibles en Brasil, equivalente a la capacidad de oferta y de demanda sumada de Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay, sin contabilizar de momento a Chile, que no posee carreras acreditadas en el sistema ARCUSUR-ARCUSUL, es imprescindible contar con las universidades de gestión privada o particular.

A riesgo de ser reiterativos, se deja explícita constancia de que la integración al proyecto de Red no implica inclusión de universidades que no son de gestión estatal en Arquisur, sino de hacer el máximo aprovechamiento de las oportunidades existentes a nivel MERCOSUR.

Se deja explícita constancia que las universidades del Bío Bío y Nacional de Cuyo se integrarán la red cuando acrediten en el sistema ARCUSUR-ARCUSUL.

Siendo las 18,30 hs. se pasa a corto intermedio a efectos de participar en pleno de actividades programadas.

#### **Segunda sesión, 07.09.17, 10.00 hs**

##### **Premio Aroztegui**

Los miembros del GPIC, tras visualizar la muestra de los trabajos seleccionados en la segunda fase del Premio Aroztegui, debaten acerca de los resultados de la redefinición de las categorías.

En términos generales, todos coinciden en que la redefinición de categorías ha sido positiva, ya que se verifica con nitidez que la escala y los niveles de complejidad en la categoría A se corresponden con los de un curso introductorio o de primer año, permitiendo una evaluación más equitativa de la producción académica en esa categoría.

El GPIC recomienda que se mantenga esta modificación en las categorías para las próximas convocatorias.

No obstante resulta pertinente señalar que se observa una significativa disparidad en cuanto a los niveles de definición esperables en la categoría D. El GPIC recomienda que en el próximo encuentro Arquisur, se disponga un espacio de exposición y debate en referencia a la categoría D. En síntesis, retomando los objetivos de integración curricular entre las carreras de Arquisur, se decide centrar el debate del grupo permanente en las cuestiones relacionadas con la etapa de cierre o síntesis de las carreras, y se recomienda incluir un espacio específico en el Congreso. Asimismo los integrantes del GPIC acuerdan presentar un estado de situación de cada carrera en el Pre Encuentro de Mendoza.

##### **Base de datos GPIC**

Se acuerda que con el envío del acta, y de la planilla de datos de integrantes del GPIC, se re envíe el link a la base de datos para su actualización. Los miembros presentes asumen el compromiso de actualizar o completar la base de datos con la información de su carrera.



Se acuerda adicionar una columna en la planilla para incluir un link al sitio de cada encuentro y congreso.

### Espacios curriculares optativos y electivos

En relación a las "electivas" o "complementarias" se recuerdan los acuerdos establecidos en el Pre Encuentro Arquisur en Buenos Aires, para que cada uno de los representantes oferten, de modo voluntario, plazas para estudiantes de las carreras de Arquisur, en aquellas actividades académicas electivas o complementarias, acreditables, que sean factibles, por su temporalidad e intensidad (particularmente workshops, talleres, viajes de estudio, etc.) y/o actividades virtuales.

Se relata la experiencia de los 10 alumnos y dos docentes de la UNC que participaron en una actividad organizada por la UNR (Workshop internacional de proyectos Morar Carioca, Rio de Janeiro, abril 2017) a partir de la oferta que hizo la organizadora de 10 plazas para estudiantes de cualquiera de las carreras de Arquisur. La experiencia demostró que es factible, además de enriquecedor, el compartir estos espacios con estudiantes (y docentes) de otra universidad.

Se debate intensamente sobre las cuestiones referidas a la comunicación de esta oferta, la no disponibilidad del sitio web de Arquisur y la pérdida de información acumulada (varias ediciones del premio Aroztegui, links a sitios de carreras y bases de datos, revista Arquisur), y se solicitará al Consejo de Decanos que active un sitio institucional para Arquisur, que se considera relevante para la actividad de la asociación y particularmente necesaria en este punto.

Transitoriamente, se acuerda que cada integrante del GPIC que disponga de una oferta para compartir en el ámbito de Arquisur, envíe la información a la lista de correo del GPIC, siendo cada uno de los destinatarios responsable de difundir la oferta por los canales institucionales de su facultad o escuela.

### Taller Virtual en Red

Informe del Coordinador Mg. Arq. Fernando Speranza

Luego de escuchar la presentación del coordinador del TVRed, el GPIC concluye que la experiencia exhibe una vitalidad y una integración a nivel del grupo de coordinadores que garantiza su continuidad y expansión constante.

Como única observación, el GPIC entiende que debe reforzarse el vínculo entre el Taller de Ideas y el TVRed.

### Elección del Coordinador del GPIC 2018-2019

La Arq. Silvia Segovia mociona que se reelija como coordinador para el próximo período al Arq. Sergio Bertozzi, moción que es apoyada.

Asimismo se postula para la co coordinación la Arq. Alicia Pringles.

El GPIC acuerda para el período 2018-2019:

Coordinación: Universidad Nacional de Rosario

Co-coordinación: Universidad Nacional de San Juan

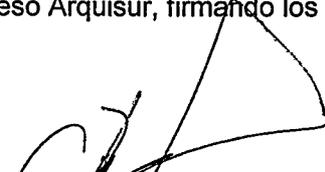
### Agradecimiento

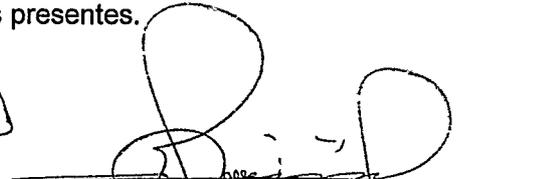


Finalmente, el GPIC destaca la eficiente organización de las actividades del XXXVI Encuentro y XXI Congreso, por parte de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan, en las personas de su Secretaria Académica Arq. Alicia Pringles, y expresa su agradecimiento por la hospitalidad de que ha sido objeto el GPIC por parte de los anfitriones y de la ciudad de San Juan.

Siendo las 11.00 hs., se da por concluida la tercera sesión del GPIC correspondiente al XXXVI Encuentro y XXI Congreso Arquisur, firmando los presentes.

  
IVÁN BENÍTEZ  
UNR

  
SUSY ZABALETA  
UNSJ

  
ARTURO TABOADA CASTRO  
USFX

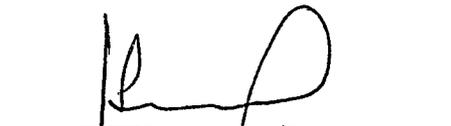
  
HORACIO LUIS BARRIOS

  
JOSÉ CARLOS FREITAS LEÃO  
UTRGV

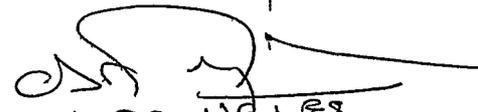
  
CLAUDIA KING

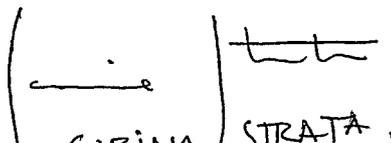
  
SILVIO SEGOUÉ

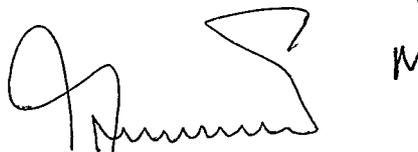
  
SERGIO PAREDES

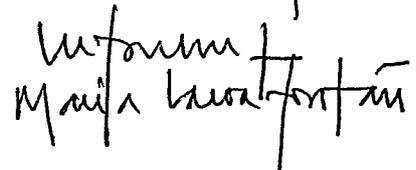
  
MOEYKEUS ANA MARIE

  
ARTURO MARISTANY

  
A. PRINGLES

  
CARINA STRATA

  
GUILLERMO CORTES M.  
FACH - UMSS

  
MARIANA LAVAT FORTÁN